

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA
HARNISTH ANDINO CIA LTDA**

En la Ciudad de Riobamba, Republica del Ecuador, hoy 19 de marzo del 2018 a las quince horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Veloz 39-83 y Carlos Zambrano, de esta ciudad de Riobamba, se reúnen todos los socios de HARNISTH ANDINO CIA LTDA. Con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la dirección del Señor Roberto Paolo Harnisth Aguirre en calidad de GERENTE GENERAL la señora Elizabeth del Rosario Vaca Suarez en calidad de presidenta.

Se dispone que la Secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HARNISTH ANDINO CIA. LTDA.**

SOCIOS	N° Participaciones
Roberto Paolo Harnisth Aguirre	399
Elizabeth del Rosario Vaca Suarez	1
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;
2. Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.
5. Lectura y aprobación del acta

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General de socios, siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

De las liberaciones de la Junta.- la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación.

1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;

El presidente pide a la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que ha sido plenamente conocido por todos.

2.- Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias

El presidente presenta a la Junta de Accionistas, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017 y la Junta resuelve pasar al otro punto

3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;

El señor gerente general actual de la compañía HARNISTH ANDINO, procedió la lectura del informe de gerencia sobre los Estados Financieros del periodo fiscal año 2017

4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

Al respeto por secretaría se informa a los accionistas que la compañía ha generado una pérdida del ejercicio de \$12089.34.

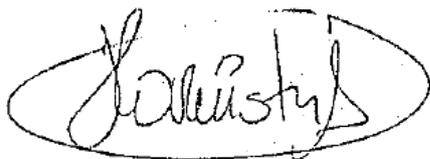
Sin tener otro asunto que tratar, el presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstalara la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto de orden del día:

5.- Lectura y aprobación del acta

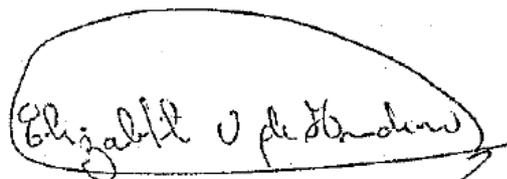
Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionista resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La junta concluye a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos



ROBERTO PAOLO HARNISTH AGUIRRE



ELIZABETH DEL ROSARIO VACA SUAREZ